



EN LA SALA DELOITTE DE FACEA SE CONCRETÓ LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN.

CIREN y UACH sellan un inédito convenio de cooperación

LÍNEAS DE ACCIÓN. Investigación, capacitación y transferencia de conocimiento son dimensiones que incorpora el acuerdo.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Gestión del riesgo y planificación

Fortalecer la colaboración interinstitucional e implementar iniciativas conjuntas es el objetivo del convenio general de cooperación que firmaron la Universidad Austral de Chile (UACH) y el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), dependiente del Ministerio de Agricultura.

Este acuerdo fue suscrito por el rector de la casa de estudios, José Dörner, y la directora ejecutiva de CIREN, Katherine Araya. En el detalle, impulsa iniciativas conjuntas en los ámbitos de la investigación, transferencia de conocimientos, formación académica y técnica, y difusión científica. Todo ello, con el propósito de promover el desarrollo sostenible, la gestión eficiente de los recursos naturales y el avance del conocimiento en áreas de interés común.

Sobre este convenio el rec-

El acuerdo considera, entre otros elementos, la transferencia de datos geoespaciales, talleres de capacitación para funcionarios municipales y la validación conjunta de herramientas como un visualizador web de capas temáticas. Asimismo, se abre un espacio de trabajo conjunto en áreas como la gestión del riesgo, planificación de infraestructura y conservación de la naturaleza, promoviendo el uso de las imágenes satelitales y modelos digitales proporcionados por CIREN, y el conocimiento territorial y regional y de Gobernanza de datos que desarrolla el Centro de Estudios Regionales.

to de la UACH destacó que existe "un vínculo de muchos años con CIREN y que en el último año se ha traducido en el apoyo que ha prestado a distintos proyectos que ha presentado la Universidad".

En tanto, la directora ejecutiva de CIREN se refirió a los beneficios de este acuerdo y al respecto dijo que es inédito para dicha institución, ya que "vamos a compartir los datos generados durante estos 60 últimos años para que la región y el país se puedan desarrollar mejor".

En tanto, el decano y director del Centro de Estudios Regionales, Egon Montecinos (responsable de la gestión y cumplimiento del convenio), relevó que su concreción obedece a la gestión del CER, "en donde nuestra principal motivación es poder avanzar en la disponibilidad de información para la toma de decisiones", sostuvo.

OFIC

